

ACTA DE LA SESIÓN ASAMBLEA DE SOCIOS DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "GABRIELA MISTRAL".

ASISTENTES DIA 15 DE OCTUBRE DE 2021

PRESIDENTA:

Cristina Osuna Sempere (no asistió)

VICEPRESIDENTA:

Isabel Jado Pastor

TESORERA:

Paloma Villafranca

SECRETARIA:

Yolanda Maestro

ASISTENTES:

Elsa Martín
Javier Caride
Carmen Martínez
Nuria Albás
María García-Rosuero de las Heras
Paloma Quesada

En Madrid, siendo las 19:00 horas del día 15 de octubre de 2021, se reúnen en la sala del AMPA del "CEIP Gabriela Mistral", la Asamblea de socios convocados mediante correo electrónico de fecha 4 de octubre de 2021, por orden de su presidenta, para tratar los asuntos previstos en el orden del día de la convocatoria. Igualmente, se informó de dicha Asamblea, a todos los padres/madres del colegio, a través de carteles informativos distribuidos por los tablones del centro.

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Se procede a la lectura del acta anterior; pero en este caso es del curso 2019-2020, pues el curso anterior no se celebró asamblea debido a la pandemia; por parte de Yolanda Maestro, la secretaria del AMPA y se aprueba por unanimidad con todos los votos a favor.

Punto 2. Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017-2018

Paloma Villafranca procede a informar sobre los gastos y recaudación del AMPA. En este caso, hace referencia a los dos cursos anteriores, debido a que por la pandemia el curso anterior no pudo celebrarse la Asamblea de socios y tampoco hubo ingresos en la cuenta por el mismo motivo.

Antes de iniciar con el resumen de gastos, dedica unas palabras de agradecimiento a la parte del equipo directivo de tesorería por el soporte y la involucración en la gestión de la misma.

Curso 2019-2020

El saldo actual a 1 de septiembre de 2019 era de 22.064,48 euros. Dichos ingresos se deben a las cuotas de los 273 socios, que son 32 eur/año, y de las donaciones por parte de las empresas de las actividades extraescolares.

En total los ingresos percibidos en el AMPA durante dicho curso han sido de 15.168,85 euros. Por otro lado, los gastos generados fueron 14.092,35 euros. Los cuales se deben a una parte de comisiones y gestiones bancarias.

La parte de eventos en este curso fue menor debido a que no se celebraron la mayor parte de ellos por la pandemia. Pero uno de los gastos más importantes que hubo en este curso fue el pago de la renovación del parque infantil en la zona de los más pequeños. El AMPA afrontó el gasto íntegro para esto cuya cantidad fue de 9.365,40 euros.

A 31 de agosto de 2020 el saldo total entre la cantidad del banco y de la caja era de 23.140,60 euros, con una diferencia de saldo de 0,38 euros.

Curso 2020-2021

El saldo actual a 1 de septiembre de 2020 era de 23.140,98 euros. En este curso, debido a la pandemia no se cobró la cuota de socios, al no poder ofrecerse las actividades extraescolares. Únicamente hubo una devolución de la empresa que nos iba a servir un generador para la celebración de la fiesta de fin de curso, por lo que nos hicieron el abono del pago de la reserva de dicho aparato, 292,50 euros. Único ingreso en todo este curso.

Los gastos, por supuesto fueron muchos menos en diferencia con otros cursos. Pero, sin embargo, sí que hubo uno mayor debido a la instalación de una pérgola en una zona del colegio aledaña al gimnasio. En este caso el AMPA también se hizo cargo y cuya cantidad fue de 2.922,15 euros.

La cantidad total de gastos en este curso fue de 4.321,62 euros.

A 31 de agosto de 2021 el saldo en banco era de 19.061,95 más el saldo en caja 49,53, suman un total de 19.111,86 euros.

Paloma comenta que este curso se pasarán las cuotas a final de este mes de octubre. Se avisará a los socios con un correo previo, unos días antes, por parte de Tesorería.

Por otro lado, comenta que a partir de ahora será Elsa la titular para la gestión de tesorería, estando ella dando apoyo para estos actos.

Serie de gastos aproximados a lo largo del curso:

- Festival de Navidad y varios gastos que genera este evento
- Participación en la Cabalgata del barrio. (Hasta el curso 2019-2020)
- Ayudas excursiones para los cursos de 4º y 6º primaria
- Fiesta fin de curso
- Día del libro y Comunidad de Madrid.
- Halloween
- Registro de asociaciones y Hacienda.
- Otros gastos varios...

Punto 3. Renovación de los cargos de la Junta Directiva

A la finalización de este curso dos personas del equipo directivo dejarán de pertenecer al colegio ya que sus hijos finalizan esta etapa escolar. La presidenta Cristina Osuna y la vicepresidenta Isabel Jado.

En la última reunión de la junta directiva del AMPA celebrada por video conferencia el pasado 8 de octubre, Javier Caride, participe en la comisión web se planteó presentarse como vicepresidente para sustituir a Isabel. Su respuesta a este planteamiento ha sido un sí hace unos días, por lo que, desde este momento, al no haber más personas que se propongan y estar todos los asistentes a favor, Javier Caride pasa a ser vicepresidente del AMPA. Isabel como hasta el momento, seguirá aportando apoyo a la gestión de tesorería.

En el caso de la presidenta, por el momento no se la sustituirá hasta final de curso. Pero se comenta que se debería ir planteando un voluntario o voluntaria por el mismo motivo.

Por lo que aprobados los cargos quedan de la siguiente manera.

Presidenta: Cristina Osuna
Vicepresidente: Javier Caride
Tesorera: Elsa Martín (dando apoyo Paloma e Isabel)
Secretaria: Yolanda Maestro

Un asistente se interesa por las funciones que realiza el presidente del AMPA. Isabel le comenta que una de las labores es el principal contacto con el equipo directivo del colegio.

Dirigir a las comisiones para la coordinación de las actividades extraescolares. Comenta que para diferentes eventos se puede solicitar la ayuda e implicación de las empresas.

Comenta que para estar informado y poder coordinar todas las gestiones del AMPA, tanto presidencia como vicepresidencia deben estar incluidos en los diferentes grupos de trabajo (Whatsapp).

Punto 4. Ruegos y preguntas

Un asistente comenta que ha estado observando a su hija en la clase de Predeporte, la cual imparte la empresa Rayuela y no está muy conforme con la actitud del monitor. Su preocupación es que al ser una actividad que está ofertada para todo infantil, los más pequeños no son todavía capaces de seguir el ritmo de los mayores, por su corta edad y se les ve que no participan en la misma. Por lo que se quedan muchos sin involucrarse en el juego. Según nos dice, el monitor se vuelca de manera significativa con los mayores y dejando algo apartados a los pequeños de 3 años.

Yolanda, responsable de la comisión de la empresa Rayuela, le comenta que puede que esta actividad solo se deba ofertar a los mayores de 4 a 5 años y a los de 3 dejarlos solo para pequeteca y música, ya que quizá sí que sean algo pequeños para seguir el ritmo de esta actividad. Por lo que para el siguiente curso se tendrá en cuenta.

De igual forma se lo comunicará a la responsable de la empresa para buscar una solución en el caso de su hija.

Para la fiesta de Halloween, el AMPA se ha comunicado con el colegio para ofrecerle el pago de una actividad de entretenimiento para todo el colegio. En este caso será un túnel del terror, el cual será adaptado para cada una de las edades. Esta factura la pagará íntegra el AMPA y ronda alrededor de unos 900 euros.

Se solicitarán padres y madres voluntarios/as para decorar el colegio para este evento.

Una asistente pregunta por la jornada intensiva. Este tema se trata en el Consejo Escolar. El curso pasado el AMPA tomó la decisión de no llevarlo a votación por la pandemia, ya que los padres y madres debían ir a votar en persona al colegio y se debía de evitar ese tipo de actos.

El AMPA se comprometió con la dirección que este curso, si mejoraba la situación, daría su consentimiento para llevar a cabo la votación.

Es posible que el colegio comunique a las familias en breve las votaciones para la jornada, pero aún no se sabe exactamente cuándo.

La dirección del colegio debe notificarlo con tiempo, para que los padres y madres tengan un tiempo de deliberación, tomen una decisión y aporten su voto a favor o en contra. La información que enviaron el curso anterior fue bastante precipitada.

El hecho de que este curso se esté desarrollando con el horario de jornada intensiva, es porque la Comunidad de Madrid dio su consentimiento para que lo solicitaran los centros el último día de colegio del curso anterior, aplicando la normativa COVID-19.

Se comenta que los profesores solo ven beneficios y no se tiene muy en cuenta el cansancio que se produce en los más pequeños del ciclo de infantil en este tipo de jornada, ya que son muchas horas lectivas seguidas hasta que llega el momento de la comida.

En las votaciones si un gran porcentaje sale desfavorable a la jornada intensiva, la dirección del colegio no lo volverá a proponer.

Se cierra la sesión a las 20:15 sin nada más que destacar.

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Cristina Osuna

Yolanda Maestro

